



Resolución de Consejo Directivo **719 / 2023 - EXA -UNSa**  
Expte N° 251/2023-EXA-UNSa- Designación - AD1C-SIM- Asig. Química  
Analítica I con ext/ Química Analítica I (Redictado) - Lic. Rodrigo Maximiliano  
Rodríguez  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
24/10/2023

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 561/2023-EXA-UNSa, por la cual se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo Interino en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la Asignatura Química Analítica I con extensión de funciones a Química Analítica I (Redictado), de las Carreras de Licenciatura en Química - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Profesorado en Química - Plan 1997, Analista Químico - Plan 2011, Bromatología 2001, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal informa sobre la disponibilidad financiera.

Que el Consejo Directivo, en su 18° Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de octubre de 2023, resuelve constituirse en Comisión y elaborar el siguiente despacho el cual es aprobado por unanimidad:

*"...el Cuerpo Colegiado, constituido en Comisión, aconseja:*

*1.- Aprobar el Acta Dictamen con el Orden de Mérito propuesto.*

*2.- Designar a Rodrigo Maximiliano Rodríguez como Auxiliar Docente de Primera Categoría, interino, dedicación simple en la asignatura Química Analítica I con extensión de funciones en Química Analítica I (redictado) de las Carreras Licenciatura en Química (Plan 2011), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), Profesorado en Química (Plan 1997), Analista Químico (Plan 2011 desde la efectiva toma de posesión, y por el término de 1 (un) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera."*

Que por la normativa vigente, Res. C. Sup. N° 255/2023, corresponde que la presente designación tenga el carácter Suplente, C2.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el Acta de Dictamen de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°. - Designar en carácter Suplente, C2, al Lic. Rodrigo Maximiliano RODRÍGUEZ, DNI N° 35.779.583, como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA – DEDICACION SIMPLE para la asignatura Química Analítica I con extensión de funciones a Química Analítica I (Redictado), que se dicta en esta Facultad, desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 1 (un) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 3°. - Imputar la presente designación a las economías generadas por un cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación exclusiva con reducción temporaria a simple,



Resolución de Consejo Directivo **719 / 2023 - EXA -UNSa**

Expte N° 251/2023-EXA-UNSa- Designación - AD1C-SIM- Asig. Química Analítica I con ext/ Química Analítica I (Redictado) - Lic. Rodrigo Maximiliano Rodríguez

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
24/10/2023

perteneciente al Bach. Felix Espinoza.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Lic. Rodríguez, cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en la Tesorería General y de la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Dejar debidamente aclarado que el Lic. Rodríguez, designado en el artículo 2°, no podrá iniciar la prestación de servicios hasta que finalicé con todos los requisitos establecidos para el alta o actualización del legajo como Personal de la Universidad de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/1987 Art. 1° inciso d).

ARTÍCULO 6°.- Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/2010, la percepción de los correspondientes haberes, se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 7°.- Recordar que se encuentra en plena vigencia, la Resolución del Consejo Superior N° 420/1999 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a: Rodrigo Maximiliano Rodríguez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, resérvese.

ORL/SMV

amc/cag

  
**Dr. JOSÉ R. MOLINA**  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
**Mag. GUSTAVO DANIEL GIL**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa